

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 658-11 que designa funcionarios en distintas dependencias del Estado y en el servicio Exterior. G. O. No. 10646 del 31 de octubre de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 658-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Rudy Fernando Sánchez Pérez, queda designado Viceministro de Deportes y Recreación, en sustitución del señor Manuel Adolfo Suero, fallecido.

ARTÍCULO 2.- El Lic. Ramón De Los Santos, queda designado Viceministro de Educación, en sustitución del señor Félix Severino Quezada.

ARTÍCULO 3.- El señor Felicindo Santana Campusano, queda designado Miembro del Consejo de Directores del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), en sustitución del General de Brigada ® Rinel Rafael Lozada Montás, P.N.

ARTÍCULO 4.- La señora Rosa Delia Frías Brisso, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Valencia, España, en sustitución del señor Freddy García.

ARTÍCULO 5.- El señor Nicolás A. Vargas P., queda designado Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Promoción y Desarrollo del Golf en la República Dominicana, en sustitución del señor Carlos Benjamín Arias Rodríguez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ